

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 1.550.059.442 pesetas, incluido IVA.

5. *Garantías*:

Provisional: 31.001.189 pesetas.

Definitiva: 62.002.378 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Depuración.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 445 10 00.

e) Telefax: 91 445 19 62.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación: Grupo K. Subgrupo 8, categoría e).

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

En estos casos la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.4, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 1998, antes de las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Contratación y Patrimonio.

2.^a Domicilio: Santa Engracia, número 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 2 de octubre de 1998.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones*:

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales con pago a noventa días.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras: A (Propuesta Económica); B (Documentación Administrativa; C (Referencias Técnicas), y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios*: El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 15 de julio de 1998.

Madrid, 16 de julio de 1998.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—40.956.

Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso de proyecto y obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Alcalá oeste industrial (Madrid). Expediente: 315/98.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Número de expediente: 315/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Alcalá oeste industrial.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 1.580.839.453 pesetas, incluido IVA.

5. *Garantías*:

Provisional: 31.616.789 pesetas.

Definitiva: 63.223.578 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Depuración.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 445 10 00.

e) Telefax: 91 445 19 62.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación: Grupo K. Subgrupo 8, categoría e).

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

En estos casos la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.4, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: 14 de octubre de 1998, antes de las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Contratación y Patrimonio.

2.^a Domicilio: Santa Engracia, número 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 19 de octubre de 1998.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones*:

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales con pago a noventa días.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras: A (Propuesta Económica); B (Documentación Administrativa; C (Referencias Técnicas), y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios*: El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 15 de julio de 1998.

Madrid, 16 de julio de 1998.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—40.954.

Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso de proyecto y obras de la estación depuradora de aguas residuales de Boadilla del Monte. Expediente: 304/98.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Número de expediente: 304/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Boadilla del Monte.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 1.480.532.836 pesetas, incluido IVA.

5. *Garantía*:

Provisional: 29.610.657 pesetas.

Definitiva: 59.221.313 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Depuración.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 445 10 00.

e) Telefax: 91 445 19 62.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación: Grupo K. Subgrupo 8, categoría e).

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

En estos casos la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.4, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 1998, antes de las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: